

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

Valentín Sarratón, Director. Teléfono 101. PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES en la Administración. No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

Nuestras informaciones

La crisis del puerto

Lo que dice Mr. Bellamy

Hemos celebrado dos entrevistas con el representante de la casa Elder, Dempster y C., en esta Capital.

La primera nos vimos obligados á interrumpirla, para continuarla al día siguiente, por los múltiples y complejos asuntos que habíamos de tratar en esta conferencia, la cual terminamos ayer, después de un cambio de impresiones de más de tres horas.

Antomates este detalle para que se vea lo complicado y laborioso que es el estudio de este problema de la crisis del puerto, que los comentaristas callejeros consideran tan fácil de analizar y resolver, haciendo cada uno fantásticas combinaciones que tienen completamente desorientada á la opinión. Por esto seguimos creyendo que en circunstancias como éstas cuando tal ambiente de suspicacias, y frivolidades nos rodea, la prensa debe aquilatar ante todo los hechos, poniendo en este empeño el mayor desapasionamiento y el más completo desinterés para que su juicio sea verdadero reflejo de la conciencia pública en funciones de acusadora, uno de los atributos que hacen más noble y más excelente la misión de la prensa. De aquí la responsabilidad moral que contraemos los periodistas cuando faltamos á esos deberes en momentos en que se ventilan problemas tan vitales, en que se defienden intereses tan supremos. Hablemos, discutamos, protestemos, si es necesario hasta atronar el espacio, pero antes sepamos, por lo menos, de qué hablamos, de qué discutimos, de qué protestamos. Hasta hoy no hemos visto más que confusión, conjeturas, un si es ó no es artificioso; cada vez más nublados los horizontes y más lejana y esquiva la verdad...

Hablando con Mr. Bellamy

El distinguido jefe de la casa Elder, cuya actitud despierta tanta curiosidad por ser una de las más caracterizadas personalidades entre las que intervienen en estos asuntos, se halla en su mesa de despacho rodeado de libros comerciales y montones de facturas, itinerarios y revistas.

Nos recibe cortesmente, poniendo en su mirada un fulgor de viveza é inquietud. Su rostro alegre, escrupulosamente rasurado, dibuja un gesto de complacencia al expresar nosotros el objeto de nuestra visita.

—Sí—nos interrumpe—han hecho ustedes bien en recoger estas informaciones. Así sabrá el país á qué atenerse.

Y Mr. Bellamy, como los señores Hamilton, muéstrase descontento y dolorido de las acusaciones que algunos hacen contra las casas carboneras, suponiéndolas responsables de la crisis del puerto.

—Es una verdadera injusticia—nos dice Mr. Bellamy.—Están muy equivocados los que propalan versiones como las que estos días he visto en los periódicos: que nosotros laboramos por la ruina del puerto, que nosotros trabajamos contra los intereses de Santa Cruz, que nosotros atentamos contra el porvenir de esta isla; pero, ¿eso es posible? ¿Eso puede concebirse? ¿Eso es lógico, racional, humano? ¿A cuenta de qué íbamos á adoptar ese rápido cambio de actitud? No me explico esta campaña, que á veces ha degenerado en recriminatoria é injuriosa para nosotros. ¿Que ha disminuido el tráfico del puerto? ¿Que se han retirado muchos vapores? ¿Pero acaso no somos nosotros los más perjudicados con esta crisis?

Y el jefe de la casa Elder, olvidando los sinsabores y desalentos que le han producido aquellas acusaciones, nos relata extensamente del proceso de esa crisis, su origen, desarrollo, importancia, etc., refiriéndonos algunos pormenores de la índole especialísima del asunto nos veda consignar por natural y necesaria discreción. Sí podemos decir juzgando por los documentos informes del señor Bellamy, que son muy vagues y superficiales los juicios que se han emitido sobre la raíz del conflicto, y que será más lógico atribuirlo á una fatal contingencia de los negocios, que al supuesto espíritu de animadversión contra este puerto.

Respecto á este punto, el señor Bellamy confirma la opinión de los señores Hamilton, de que sólo la competencia de las casas carboneras de Las Palmas ha dado lugar á este estado de cosas, y que hay motivos para suponer que esa anomalía cesará en plazo brevísimo.

—Tal vez, nos dice, antes de fin de mes. Lo contrario sería, subvertir el orden natural de los negocios, empeñarse en realizar un hecho suicida. Mis informes particulares, que estimo fidedignos, me hacen suponer que esa competencia toca á su término, afortunadamente para todos.

Los carboneros. La competencia.

No necesita demostración, continúa diciéndonos Mr. Bellamy, que la competencia de Las Palmas resulta ruinosa, que es imposible mantenerla mucho tiempo más, á menos que las Compañías se resignen á perder algunos millones, lo que no parece lo más racional.

Mis informes particulares sobre el asunto afirman la creencia antes indicada de que existe el propósito decidido de poner término á la competencia, que no se explica haya podido sostenerse tanto tiempo con los precios que alcanzan los carboneros.

Estos se venden en Las Palmas á 17/6 chelines; en Tenerife á 24, precio neto.

En las minas de Cardiff, el precio del carbón fluctúa entre 16 y 17. Tengánsese en cuenta los gastos de flete, que oscilan entre 7 y 8, según puede demostrarse á ustedes con los contratos de los carboneros, y además los gastos de manipulación, que pueden calcularse en 1 1/2 chelines, y 1 chelín más cuando se descarga en tierra el carbón y hay que volver á trasladarlo á las gabarras, como algunas veces sucede, y se comprenderá que no deben de tener mucho interés las Compañías en continuar la competencia, en los términos en que se halla planteada.

Estos no son cálculos fantásticos, ni esas cifras han sido improvisadas por mí para tergiversar la verdad de los hechos; todo eso se acredita con documentos irrefutables, eso lo sabe cualquiera que haya tenido que intervenir en los negocios del carbón.

Por, consiguiente, continúa diciéndonos Mr. Bellamy, teniendo en cuenta la enorme cantidad de aquel combustible que este año se ha vendido en Las Palmas, no es aventurado suponer que las pérdidas han sido considerables. Yo creo que no han bajado de 20 mil libras cada mes.

—¿...? —Es indudable que terminada la competencia, el precio del carbón sería igual en Tenerife que en Las Palmas. En los demás puertos rivales no será muy diferente al de nosotros. En la Madera, siempre será un poco más barato porque allí el flete cuesta 6 peniques menos que en Canarias, y respecto á San Vicente creo que el precio es 2 chelines y medio más alto.

—¿...? —¡El peligro de Dakar!—no crean ustedes que la competencia de aquel puerto pueda afectar á la prosperidad de los de Canarias. En Dakar las operaciones del carbón se hacen con grandes dificultades, tardándose mucho tiempo en suministrar el combustible á los vapores. El servicio de gabarras es deficiente y los trabajadores carecen de la práctica que tienen los nuestros para despachar con asombrosa rapidez un vapor. Para vencer todas esas dificultades transcurren mucho tiempo, por lo cual creo que no debe inquietar á Canarias el peligro de Dakar.

Es verdad que se ha hablado de que los vapores italianos van á aquel puerto, pero esto se debe á que allí consiguen mucho más pasaje que en Canarias, sobre todo ahora que se ha establecido un gran movimiento de pasajeros entre Dakar, Barcelona y los puertos franceses, por la facilidad de las comunicaciones.

Hace pocos días pasó por Tenerife el *Leopoldville*, que llevaba 140 turistas de la Pallice y frecuentemente marchan otros con numeroso

pasaje. Esto es lo que ha dado importancia á Dakar. Pero muchos de esos vapores italianos, como sucede con los de la Compañía de Transportes Marítimos, hacen iguales escalas en Dakar que en Canarias.

Las relaciones con Miller

Dicen ustedes que causa extrañeza á muchos que mientras el *trust* combate en Las Palmas á la casa Miller, en Tenerife seamos nosotros sus aliados, marchando en nuestras negociaciones de absoluto acuerdo con esa casa.

Pueden ustedes desmentir rotundamente que exista tal acuerdo con la casa Miller en esta Capital. Ni somos sus aliados ni tenemos porqué establecer más relaciones que las de la amistad, la cortesía y el respeto.

La casa de Miller, contra lo que muchos creen y propalan por ahí, no tiene depósitos de carbón en Santa Cruz ni concesión para establecerlos. El señor Miller representa aquí á una casa de Londres, la Hull Blyth y C., que fué la que estableció esos depósitos; pero Miller no figura aquí como casa carbonera, por lo que mal podíamos concertarnos con ella para ese negocio, y mucho menos pagarla indemnizaciones para que no abra sus depósitos, como también se ha dicho erróneamente.

Esa es una leyenda de las muchas que circulan en el pueblo, que pueden ustedes desautorizar, porque no existe el convenio, porque no se ha pensado en tal cosa. Ni 30 mil libras ni 30 mil centavos hemos pagado á Miller porque no establezca depósitos de carbón en este puerto. Miller existe aquí como casa consignataria, como representante de la Mala Real Inglesa y de los vapores que el vulgo llama *Colorados*, pero como casa carbonera, no.

¿Que intervino en las negociaciones para solucionar la huelga; que era uno de los factores más importantes? Yo no sé sino que el señor Miller, como el señor Hardiesca, como todos los señores consignatarios, asistió á las reuniones del Gobierno civil, pero no intervino en las resoluciones de las casas carboneras, no porque su concurso no lo estimásemos valioso, sino porque ya he dicho á ustedes que el señor Miller no se dedica á tal negocio.

Ya ven ustedes que no hay que fiarse de las patrañas que inventan personas desconocedoras de estos asuntos, las cuales, con sus cálculos, con sus infundios, con sus leyendas, han hecho descubrimientos tan peregrinos como el de la supuesta alianza con el Sr. Miller, para deducir como consecuencia que todo es una maquiavélica combinación de las casas carboneras, que en Las Palmas sostiene una lucha descomunal para abaratar el carbón y en Tenerife se concertan para subirlo. ¿Creén ustedes que pudiera inventarse nada más absurdo, inverosímil y extravagante? Pues de ahí el interés que tenemos las casas carboneras en informar á la opinión pública, para que la ignorancia ó la mala fe no la extravíen con daño notorio para los intereses del país y de los que nosotros representamos.

Hasta aquí una parte de las manifestaciones del Sr. Bellamy. Otras muchas nos hizo en la entrevista

que reseñamos; pero como el espacio es corto y el relato extenso, preferimos hacer mutis hasta mañana, que seguiremos anotando las impresiones del jefe de la casa Elder.

Phsquis.



Los discípulos de Caco.

¡Ya veen ustedes! Una niña de doce años pudo dejar á un súbdito portugués en el trance de pedir limosna, que después de todo es el mejor trance de la vida. No hay enemigo peñuero.

Parece que anteaer la niña penetró en la casa, no sabemos valiéndose de qué saqueidades, y allí se hizo dueña y señora de todo cuanto pasó por sus ojos y se detuvo en sus manos de muñeca.

Los inquilinos de la casa asaltada tienen la bendita costumbre, que Dios les conserve muchos años, de colocar alhajas de valor sobre las cómodas que adornan pesadamente las habitaciones burguesas. Y la niña kleptomana, según las muestras, como lógica ley de compensación, acostumbra á tener caprichos juveniles, que si por su edad hoy no serán muy dañosos á su bolsa, mañana pueden costarle caros.

El portugués denunciante no se fija en que esa niña valorizó las alhajas en mucho más de lo que ellas costaron en cualquier quincaillería. Si no hubiese quien deseara las cosas, éstas no tendrían valor alguno. Precisamente porque todos deseamos poseer billetes del Banco de España es por lo que representan un valor de veinticinco ó más pesetas.

La niña pretendió tomar las alhajas por eso, porque creía darles más valor ocultándolas bajo un colchón de su cama pobre que expuestas sobre la tapa de mármol de una cómoda. Las cosas que se ocultan valen más. Quizás en esta teoría estriba la necesidad de las faldas mujeres.

En la apariencia el acto de esa niña niveladora no es más que un delito común, un atentado contra la propiedad que se castiga con mayor ó menor pena, según las circunstancias que precedieron á la perpetración del hecho y teniendo muy en cuenta la edad de la encartada. Entre dos individuos que maten á un hombre, el que tenga 17 años y 364 días no ha hecho tanto mal como el que cuente 18 años cabales; en estas cuestiones de infidencia, nacer un día después puede librarnos de la hora. Eso lo que le ha ocurrido á la chica que tiene la fortuna de encontrar de par en par las puertas de una casa, penetrar en las habitaciones sin que la vea nadie y llegar hasta los muebles sin que el gato se asuste ni los niños arripien ni siquiera se sienta el taconear de sus botas torcidas. Los minutos que duró esta niña que roba impunemente alhajas al medio día poniéndose un lazo ceñeste en la raquítica trenza!

Después de todo, apartándonos de considerar como delito un capricho de la infancia, las alhajas se han hecho para lucirlas y no para oxidarse sobre la frialdad de una tapa de mármol. Esto me hace pensar á la niña y los que no fuimos directamente perjudicados por sus actos debemos alegrarnos. Las alhajas en una mujer dicen algo, sirven para que la gente, alsonar de los dijes, reparan en la cara de quien los lleva. En un hombre, y menos en una cómoda, las joyas, aunque hayan costado miles de francos, son completamente inútiles.

Es verdad que los chicos de la prensa han descubierto que la niña tomó las alhajas con idea de lucro. Pues mejor que mejor. Con eso ha demostrado que es un ser perfectamente social. Hasta cuando mandamos confeccionar un traje al sastre y se lo dejamos á deber, lo hacemos con idea de lucro. Y no digamos nada cuando el sastre nos presenta una factura de 80 pesetas por un terno que vale 30. Todo el delito de esta niña está en llevar un lazo ceñeste en la trenza cuando cogió las alhajas. Por el color del lazo la reconocieron y esa fué su desgracia. Si ella consigue apoderarse de lo ajeno, sin dejar ver el lazo, á estas horas, ó á otras horas, los chicos de la prensa nos dan la siguiente noticia:

—Ayer tuvimos el gusto de ver á la bella y distinguida señorita F. luciendo un artístico collar de diamantes sobre el busto estatuario.

Pero la chica no supo ocultar el lazo y todos conocimos la extraña manera de llegar á sus manos las joyas.

Jacinto Terry.

CARTAS DE MADRID EL PALO Y LA ESPADA

Al llegar á Madrid y meterme, como vulgarmente se dice, de lleno, en la vida periodística y literaria de la corte, una de las cosas que he encontrado más chuscas y dignas de risa, es ese afán que los jóvenes periodistas aquí educados sienten por el arte del desafío.

En Madrid, se tiene el florete como un reclamo, que hace avanzar unos cuantos pasos, en la carrera periodística ó literaria.

Nosotros, los que no hemos educado política y periodísticamente, en Cataluña, quizás porque nuestra mentalidad está formada en otro ambiente más práctico, y de lucha á la moderna, tenemos un concepto muy diferente, en ver y apreciar las cosas; y francamente! esos asaltos que á diario se celebran en algún escondido salón, ya de un café, ya de teatro ó de restaurant, y otras veces al aire libre, nos producen risa, por resultar una farsa, de la que todos están en el secreto, tanto el público como el adversario y los padrinos; y sin embargo, todos se conforman con la parodia, quedando lavada la más imborrable mancha caída sobre estos honores tan susceptibles. De los periódicos de Madrid, el He-

raldo es el que más cuidado presta á la reseña de esta clase de espectáculos.

En la segunda ó tercera plana, aparece casi á diario una sección destinada á reseñar uno de estos desafíos de menor cuantía. La sección de desafíos tiene una cabecera estereotipada ha muchos años, en que dos monigotes aparecen en actitud de cruzar sus espadas al primer aviso, y debajo de todas las reseñas veréis siempre estas dos letras: S. A., pero si el desafío ha sido de los que producen ruido, ¡ah!, entonces las dos letras se convierten en estos dos nombres: «Saint-Aubin».

Vosotros, humildes ó encopetados lectores, conoceréis seguramente de oído á Saint-Aubin. No es posible que este nombre deje de sonar al oído, porque Saint-Aubin ha sido y será el juez de campo, y otras veces padrino de cuantos desafíos se han celebrado en España, desde hace muchos años; y seguramente, lo será de los futuros, hasta que su nombre deje de figurar en la larga lista de los vivos.

Puede decirse que Saint-Aubin ha apadrinado á casi todo el Madrid intelectual; Saint-Aubin es así, un hombre, ya de edad algo avanzada, que cojea un

poco, que forma en casi todos los tribunales de arte, que escribe crónicas españolas de arte, que es diputado y que, además, tiene un corazón, á la par que generoso, bastante bélico, puesto que vive diariamente entre sables y apadrinando gente.

Y escribo todo esto, para relatar á mis queridos lectores un caso curioso de desafío, entre mi amigo Antón del Olmet, un muchacho genial, que escribe muy bien, que es gallego—y que además tiene la cualidad, muy típica en los artistas, de hablar muy mal de todos sus amigos—y un redactor de *El Radical*, que se llama Javier.

Antón escribió en *El Debate* un corto artículo, y parece ser que al hombre se le fué la pluma, y en un momento de descuido, suyo y del corrector, puso una b. por una v.

Javier, que tiene que escribir diariamente unas crónicas, que él dice ser de un *salvaje*,—al menos así lo pone en la cabecera de éstas crónicas—parece ser que aquel día, no teniendo asunto á mano, al hombre le dió por meterse con Antón, echándole en cara lo de la b. en vez de la v.

Antón le contestó, y en la réplica puso un poco del mucho fuego que su alma encierra, y al otro día, Javier le dijo: «tú eres más» y Antón contestó algo, molesto para Javier; tuvieron necesidad de los servicios de Saint-Aubin, el cual, como siempre, llevó á los chicos al terreno del honor, publicando después su correspondiente croniquita, anunciando al público que Antón había *rasguñado* en un brazo á Javier, llevando su generosidad, hasta pedir el ingreso de Antón en *El Debate*, que como sabemos es un periódico católico, por lo cual Antón se vió precisado á dejar su plaza de redactor para batirse, aunque este alejamiento era temporal.

Y así, como esta sencilla historia que os cuento, en que Antón y Javier han puesto en su hoja de servicios literarios, la frase de «valor reconocido», suceden en el Madrid intelectual, á diario, demostraciones plenas de una generación de hombres murmuradores y pendencieros que tienen y ponen la vanidad personal, y un entendido amor propio por encima de todo y de todos. Y que perdonen mi amigo Antón y el para mi desconocido Javier.

Ya detesta y odia esa parodia antipática del desafío. Me resulta mucho más noble la bofetada y la vulgar camorra, en que dos hombres acalorados, en el momento de la acción, arreglan la contienda por los medios que pueden, á todo otro procedimiento de esos llamados caballeroscos.

Yo no concebí jamás, que á sangre fría, dos hombres se jueguen la vida, y si esto es para mí absurdo, es inconcebible, que se procure hacer del desafío una farsa, como á diario sucede.

A pesar de mis luchas periodísticas, que en ciertas ocasiones han llegado á un grado bastante agudo, jamás he tropezado con uno de estos espadaehines; y hubiesen perdido el tiempo, en caso de encontrarlos, porque mi criterio es hoy, y ha sido siempre, el de no batirme jamás, y el de pagar en el momento del insulto. Únicamente, en cierta ocasión, uno de esos jóvenes modernistas quiso ó pretendió entablar con el que esto escribe una cuestión de esas llamadas de honor; y mi contestación fué tan clara y explícita, que el hombre se dió por entendido y no quiso llevar las cosas adelante.

Entonces, como ahora, me decidí por el palo, prefiriendo este procedimiento de hombres toscos, á representar una vulgar farsa de caballeros de honor averiguar.

S. Cánovas Cervantes.

Madrid.

Ecós artísticos

El «Diario de Tenerife» y el Patronato.

El popular *Diario de Tenerife*, no solamente se ha inscripto entre los protectores del *Patronato Musical*, sino que en su editorial de ayer publica un magnífico artículo, abogando por tan simpática y patriótica empresa. ¡Bien por el veterano colega!

El Conde de Luxemburgo.

Continúa en el teatro Eslava, de Madrid, el éxito creciente de la ópera de Lehar, *El Conde de Luxemburgo*, adaptada á nuestra escena por el ilustrado escritor D. José J. Cadenas, y el maestro Lleó, que al hacer el arreglo de la partitura le ha añadido algunos números de gran efecto.

Las representaciones de esta ópera se cuentan por llenos enormes, contribuyendo mucho á la aceptación obtenida el lujoso decorado y magnífico vestuario con que es servida la obra. La prensa hace grandes elogios de las simpáticas tipes Julia Fons y Juanita Manso, y del sexo feo hace especial mención de Ramón Peña, tan conocido y aplaudido en esta Capital hace dos años.

Un acertado nombramiento.

El eminente pianista D. Joaquín Malats ha sido nombrado profesor del

Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

El nombre de Malats, legitimamente conquistado ante los públicos, más selectos de Europa y en refrendados concursos que le valieron el primer puesto en París, es el mayor elogio que puede hacerse del acertado nombramiento.

Nuevos regalos á la Banda.

El ilustrado capitán de Infantería nuestro apreciable paisano D. Gabriel López Fresneda, ha regalado á la Banda Municipal, una magnífica obra, la obertura *La Grotta di Tingal*, de Mendelssohn.

También el Sr. Cónsul de Méjico en esta Capital, nuestro estimado amigo personal D. Antonio M.^a García Beltrán ha donado dos partituras, una de *Aires nacionales mejicanos*, y el himno de dicha nación.

El maestro D. Constante Charé, aplaudido Director de la orquesta *Miramar*, de la Habana, ha enviado otra partitura, cuyo título es *Un gataque en Vuelta Abajo*, de Zamacois, arreglo del Director de la Banda Municipal de aquella capital, maestro G. M. Tomás.

Marecen un sincero aplauso la conducta de estas distinguidas personas, que demuestran su entusiasmo por nuestra brillante banda municipal.

Con gusto le enviamos el nuestro leal y espontáneo, deseando haya muchos imitadores.

De los pueblos

Mujeres pedigüeñas. Casos y cosas

En nuestra crónica anterior, como habrán visto los lectores, denunciábamos un caso de mendicidad, no sólo porque esta esté prohibida, sino llevado de nuestros humanitarios sentimientos, pues el desgraciado á quien nos referíamos debe ser recogido por su padre, que es al que le corresponde, á fin de evitarle la muerte en alguna de sus caídas que le proporcionan los frecuentes accidentes que padece. Hoy vamos á ocuparnos de otra clase de mendigos: los que explotan, invocando sentimientos religiosos, ¡oh, qué gran tapadera es la religión!

Resulta que con enojosa y harta frecuencia le tocan á uno á la puerta:

—¿Quién es? preguntó.

—A ver si me da V. algo para una misa.

Si es mujer de posición y de vergüenza, lo que no la excusa de una gran tontería en este caso, le devuelve á uno allí mismo los cinco ó diez céntimos recibidos, diciendo:

—Muchas gracias. La misa la pago yo de mi bolsillo; pero voy por ahí, pidiendo, al objeto de pasar por esta mortificación, pues es promesa que hice; con lo cual queda un tan sonrojado como la pobre alucinada señora.

Recuerdo que la primera vez que esto me aconteció fué con una muchacha, por cierto, muy guapa.

—¡Señorita!—la dije, ignorando yo esta costumbre al llegar á este pueblo.—Yo le daré á V. todo el valor de la misa y no se moleste V. en seguir pidiendo. Nunca, como entonces, me he sentido tan religioso.

No puede ser; no se admite cantidad que exceda de una perra grande.

Disela, pero al devolvérmela inconscientemente con las explicaciones del caso, sentí indignación, vergüenza y... desconocimiento, pues yo hubiera deseado con el mayor gusto que me hubiera aceptado la perra.

Hay otra clase de señoras que, no devuelven lo que se les da; de modo que se gastan la *religiosa* despreocupación de hacer promesas para que otros se las paguen. Unas dan á este dinero su natural inversión, sin excederse en su recaudación del valor de la misa; otras, no sólo se exceden, sino que hacen de aquel el uso que creen más conveniente. Entre muchas, sé de una que después de pedir para una misa en toda la jurisdicción, compró con lo recaudado dos fanegas de trigo.

¿Y es esto sólo? A menudo os tocan á la puerta ó ostopan en la calle, *señá* Fulana que pide para la Virgen de Guía; *ña* Mengana, para la de la Paz; Zutana, para la del Rosario; Esperanceja, para Señorita Ana, Cicla para S. Juan y alguna que otra cuadrilla de *desesperanzadas*, para S. Antonio; sin que las más de las veces tengan autorización de ninguna clase para pedir, y sin que el dinero que recaudan sea para las correspondientes festividades de estos santos.

¿Os parece esto poco? Pues el otro día se apareció por aquí un forastero; un paltudo como de unos treinta años de edad, cuyas espaldas estaba pidiendo á gritos un bloque y sus manos el timón de un arado, que detenía el paso de los transeúntes para decirles con voz compungida, ¡Señor! ¿Me da V. algo para la Virgen de la Luz?

¿Queréis más? Pues por ahí anda una comisión de mujeres de burda estofa, que piden para el cumplimiento de una promesa hecha á la Virgen de Guía, á condición de que de este pueblo no saliera ningún soldado para la última guerra de Melilla.

Peek siempre para purgante
Azúcar de cacao L. Gautier
 Es el purgante más seguro, inofensivo y agradable que se conoce
 Precio en todas las Farmacias,
25 céntimos.
 Depósito calle X número 5.

Pat-Ca-ake.
Golden Puff.
Jam Roll.
Teddy Bear.
 son las marcas de Galletas que Peek Frean & C.^a confecciona especialmente para las Islas Canarias.

Tomad la cerveza "Las Hespérides"

¿Eres lector, por ventura, aficionado a la novísima lectura de los colmos? Pues en esta crónica te dejo cinco hechos.
 El colmo de la tontería: pedir dinero para devolverlo en el acto de recibirlo.
 El colmo de la despreocupación: Saldar las deudas de los santos, con dinero del prójimo.
 El colmo de la malicia: pedir para una misa é invertir lo recandado, superior al valor de aquella, en la adquisición de trigo para el consumo propio.
 El colmo de la holgazanería: comer un varón, en plena salud y robustez, por boca de la virgen de la Luz.
 El colmo del antimilitarismo: pedir á un santo que exima al soldado del cumplimiento de sus deberes militares.
 Sr. Alcalde, ¿no podría usted, desplegando todo el rigor que la ley le concede, poner término á estos abusos que tanto desdichan de la cultura de su pueblo natal, cuyos intereses V. administra?
Pío Ruiz.
 Cofa de Tenerife, 18 de Noviembre de 1910.

UN ARTICULO DEL «HERALDO»

Sobre Canarias

Para hacer patria
 Tienen razón los que niegan la existencia del separatismo en Canarias. Suponer y hasta afirmar que aquí lo hay, es aventurado é injusto. En diez meses de permanencia en Las Palmas he presenciado muchas cosas, pero ninguna me autoriza para creer que hay en las islas quien abraja el deseo de una independencia que perjudicaría, sobre todo, al archipiélago. Van por otros caminos los pensamientos y los sentimientos de los canarios.
 No hay entre peninsulares y canarios un cariño tan grande como podría y debería haber. Cierto. Pero hay que ver las cosas con serenidad, analizar sus factores etiológicos, deducir de su estudio medidas profilácticas convenientes, y sobre todo no exagerar, elevando á la categoría de odio lo que no es si quiera falta absoluta de amor.
 Entre las causas del fenómeno, que se observa en la misma Península entre individuos de diversas regiones por diferencias de caracteres, de costumbres y hasta de clima, hay dos que serían fácilmente remediables.
 En las presentes circunstancias creo yo que ningún funcionario peninsular debería venir á Canarias *sino pidiéndola*. Las ventajas que á todos ellos les da el Estado debieran ser tales que nadie tuviese que venir á la fuerza. El que

sin desearlo, en contra de su voluntad, se ve trasplantado á Las Palmas ó á Tenerife llega ya en las mejores condiciones del mundo para encontrarlo todo mal, y si no es discreto, cosa frecuentísima, exterioriza su estado de ánimo delante de los hijos del país, censura lo que hay y lo que no hay y tiene siempre en los labios comparaciones en que los canarios salen muy mal parados. Y éstos, en lugar de atribuir sus palabras á la nostalgia, las toman al pie de la letra y procuran devolver al peninsular sus censuras ó sus comparaciones, hablando de Inglaterra ó de Alemania ó de la Argentina. De estos tiroteos de palabra, sin trascendencia, vienen muchas ideas falsas de supuesto separatismo...
 Y hay tantas otras cosas! Figúraos, por ejemplo, un maestro ó una maestra salidos de estas Escuelas Normales que no pueden aspirar siquiera á hacer oposiciones á una buena plaza, porque las oposiciones son en Madrid, y el viaje cuesta mucho... ¿Cómo van á ver con gusto que esas plazas sean siempre para los peninsulares? Figúraos la situación de esa docena de muchachos cultos de Tenerife, de Las Palmas, de otros lugares, que de buena gana estudiarían una carrera y no pueden, porque solamente los ricos están en condiciones de soportar los enormes gastos que suponen los dos viajes anuales á la Península.
 Así como el Estado concede pensiones para el Extranjero á los estudiantes, ¿no sería fácil conceder unas cuantas á estos jóvenes, que seguirían una carrera y que se consumirían frente á un pupitre porque no hay aquí otra salida que esa?
 Pagarles el viaje, darles una pensión para que pudieran vivir en Madrid ó en otro Centro universitario... ¡Qué enorme obra de caridad y qué fuente de agradecimiento, de cariño á la madre patria!... Y pagar el viaje, el viaje siquiera, á los maestros que harían oposiciones, que asistirían á las aulas de la Escuela del Magisterio. ¡Qué admirable obra para el porvenir! ¡Cómo educarían esos hombres á los niños, cómo hablarían ante ellos de la patria, á quién deberían todo, absolutamente todo!
 Cada día estoy más convencido de que es necesario resolver las cosas con el corazón. Y puesta la mano sobre el mío, os aseguro que

en Canarias podrá haber frialdad hacia los peninsulares (que podría evitarse fácilmente), pero separatismo, no.
Juan Téllez y López.

Crónica del Ayuntamiento

La sesión de ayer
 Comienza á las 3 y media. Se lee el acta de la extraordinaria anterior y se aprueba después de un ligero incidente; también se aprobó el extracto de acuerdos de la Junta municipal de asociados.
 —A instancia del Sr. Ballester se revoca el acuerdo tomado con respecto á reformas de locales escuelas, acordando la Excm. Corporación realizar dichas obras.
 —Se aprueba una proposición sobre enseñanza del Concejal Sr. Peraza.
El agua para los buques
 —Se lee una proposición del Alcalde Sr. Martí relativa á la reglamentación del servicio de aguada á los buques. En ella propone: Que el Ayuntamiento no venda agua sino á quien se comprometa á suministrarla á los vapores al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos*, mediante contrato y bajo acta referendada por un notario.
 Al que contraviniera este acuerdo se le impondrán 500 pesetas de multa de primera intención y cuando se repita el hecho se rescindirá el contrato.
 El Ayuntamiento se obliga á suministrar toda el agua necesaria para los buques; pero caso de que exista un individuo que se dedique al negocio de aguas, vendiéndolas á mayor precio que el estipulado por el Ayuntamiento, el contratista de las aguas, pagará una multa que equivale al exceso cobrado.
 Esta es, en síntesis, la proposición.
 El Sr. Martí abandona el sillón presidencial para sostener y explicar su proposición y le sustituye el Sr. Ballester.
 Empieza haciendo historia de sus gestiones, para evitar los abusos en la aguada de los buques; relata los acuerdos del Ayuntamiento, acuerdos que se ven burlados, por no tener la Corporación municipal medios legales en que apoyarse para hacerlos cumplir.
 Quiero con mi proposición, dice, hacer desaparecer las nebulosidades que algún mal intencionado vea en la gestión del Ayuntamiento, creyendo que pueda ser cómplice en el negocio de la aguada de los buques.
 Nuestra obra es y debe ser clara y transparente y á ello tiendo en esa reglamentación de este servicio, cuyas bases acabáis de oír.
 Se multa á la Compañía ó concesionario que contrató el agua con el Ayuntamiento por aumentar el precio estipulado; se multa también, si por indolencia ó por otra cualquiera causa dejara que un comerciante, vendiendo el agua á precio más subido, fuese el que suministrara el agua á los vapores, pues no es lógico que se le compró un artículo á uno que lo vende á cuatro, habiendo otro que lo vende á dos.
 De estos acuerdos se les pasará aviso á las casas consignatarias y á los consules, para que no se hagan cómplices de un abuso por desconocimiento del asunto.
 También podríamos subastar este servicio, imponiendo, clara está, además de las condiciones materiales otras de índole moral; pero siempre favoreciendo la vida de nuestro puerto. Termina el señor Alcalde sus sinceras palabras excitando el celo de todos en asunto de tanta importancia.
 Por unanimidad se toma en consideración y se acuerda pase á la Comisión de Aguas y montes para su estudio.
Otros asuntos importantes
 Se da lectura á una proposición del Sr. Arozena, con objeto de municipalizar el suministro de carbón á los vapores, construyéndose, para dicho efecto, muelles, barcazas, almacenes, etc.
 El Sr. Arozena pide la palabra para sostener su proposición.
 Yo sé, dice, que algunos de mis compañeros se muestran asustados ante este proyecto y que acordados se cruzarán quizás de brazos, diciendo «somos impotentes para tan magna obra.» Pero de esa manera nada se soluciona y es necesario adoptar medios radicales y energícos, para evitar la total ruina de nuestro puerto.
 Pido que pase á la Comisión de Fomento para que estudie el asunto y examine mi proposición, para con esa base hacer un proyecto que pueda ser realizable.
 Relata los motivos de la marcha de los vapores al vecino puerto de Las Palmas

y expone su creencia de que, municipalizando el servicio, se pudiera atajar el mal. Pero esto ha de ser urgente, urgentísimo, añade.
 El Sr. Gil Roldán.—Dice que cree muy aceptable la proposición del Sr. Arozena, y expone la idea de hacer este servicio por medio de pontones flotantes, economizando de este modo tiempo y dinero, sin perjuicio de estudiar otros diversos medios para quedarnos con el más viable.
 El Sr. Hernández Alfonso.—Ante la magnitud del asunto, propongo que se nombre una Comisión especial para estudiarlo perfectamente.
 El Sr. Mandillo, opina como el señor Hernández Alfonso y propone sean cinco los concejales para formar la comisión especial.
 Empiezan á barajarse nombres para formarla y al citar el Sr. Mandillo al señor Ballester, éste manifiesta que es completamente opuesto á esa idea por considerarla una utopía, y en otro caso pudiera en la práctica ser ruinosa para los intereses del municipio.
 Luego de una ligera discusión en la que intervienen los señores Arozena, Roldán y Mandillo, se acuerda nombrar una Comisión especial compuesta de los señores Delgado Lorenzo, Arozena, Peraza y Yanes bajo la presidencia del Sr. Alcalde, para que estudie la proposición y proponga lo que haya lugar.
A correr
 Se aprueban varias proposiciones de la presidencia, sobre pagos de imprevistos y colocación de lámparas en las inmediaciones del matadero y otra del señor Peraza sobre reformas de la Rambla de 11 de Febrero.
 —Se aprueban tres informes de la Comisión de aguas y montes, uno relativo á la adquisición de una faja de terreno de 100 metros á cada lado del eje de la galería de Roque Negro á Catalanes; otro para que se continúen las obras de Río y se hagan cotas por diversos sitios de aquellos alrededores y un tercero para la instalación de un contador de agua en la finca de Ventoso.
 —También se aprueban los siguientes informes de la Comisión de fomento:
 Uno en que se propone abono de gastos á la institución de enseñanza para alumnos pensionados; otro para que se le conceda el teatro para la próxima temporada á D. Nicolás Redecilla, y dos más sobre reparaciones del Teatro y construcción del nuevo matadero.
 —Se acuerda tomar en arriendo la casa de la calle de la Cruz Verde, propuesta por D. Emilio Martín con destino á Escuela pública, siempre que éste se conforme con el precio de 225 pesetas mensuales; también se acuerda abonar á D. Sixto Lecuna lo que se le adeuda por expropiación de unos terrenos de su propiedad.
 —Se aprueban varios informes de Contaduría.
 —Se dan amplias facultades al Sr. Alcalde para el derribo de la casa número 2 de la calle del Dr. Allart.
 —Se pasan á varias Comisiones diversos expedientes para estudio.
 —Para sustituir al Sr. Crosa en su cargo de Inspector de teatros, fué designado el Sr. Delgado Lorenzo, y este mismo regidor es designado para la inspección del pan, en lugar del Sr. Guigou, á quien se le concedieron dos meses de licencia por enfermo.
 —El Sr. Peraza sustituyó también al Sr. Crosa para informar con respecto á proposiciones de obras municipales hechas por una compañía extranjera.
 —Se nombra al concejal Sr. Hernández Sáyer para que represente al Ayuntamiento en la Asamblea de enseñanzas que se ha de celebrar en Bilbao.
 —Se conceden 6 meses de licencia por enfermo y tres meses por el mismo motivo á D. Vicente Díaz Llanos.
 —Se acuerda pensionar á la señorita Concepción Marichal para estudios de Maestra superior.
Ruegos y proposiciones
 —El Sr. Alcalde propone se indemnizase á D. Vicente Díaz Llanos de la pérdida de la bestia que montaba en el accidente de que fué víctima en cumplimiento de servicios del Ayuntamiento. Así se acuerda.
 El Sr. Yanes propone se estudie la manera de construir un edificio para Gobierno civil y que el estado reintegre al municipio en un plazo prudencial.
Dos concejales que valen por ciento
 El Sr. Arozena.—Pido al Sr. Alcalde que se aplique á los concejales que no han asistido á esta sesión el artículo 98 de la Ley Municipal.
 El Sr. Alcalde promete hacerlo.
 —El Sr. Delgado.—Vengo oyendo hace días rumores graves, gravísimos. Se

PAN PARICIEN — PAN MADRILEÑO
 es el mejor que se come (Desconfiad de las imitaciones)
 Se elabora con harina traída expresamente para este pan.
 Su fabricación es perfecta y esmerada; probado.
 Pastas para sopas. Dulces, Bhocolates, Azafranes, Molinos harineros de La Legalidad
José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)
 DIRECCIÓN: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI)
 Teléfono núm. 312.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

habla de que un empleado municipal ha extendido documentos falsos de quintas, llegando á decirse que ha sorprendido al Sr. Alcalde, haciéndole firmar dichos documentos.
 También el propio empleado ha sacado por docenas ódulas de transeuntes, con destino al mismo fin para que extienda los documentos falsos. Háblase de que dicho empleado pertenece á una Compañía ó Sociedad de embarcadores clandestinos.
 Yo ruego que se forme expediente y se castigue con mano dura á los que faltan á sus deberes, comprometen la seriedad de la Corporación municipal y ponen en grave peligro á nuestro prestigioso Alcalde, así como también al Secretario de la Corporación.
 El Sr. Alcalde, excitadísimo y enérgico, manifiesta que investigará debidamente lo ocurrido y será inflexible, por que quiere que mientras él presida la Corporación los actos de ésta resplandezcan por su honradez, agradeciendo en extremo la denuncia del Sr. Delgado.
 La totalidad de los Sres. Regidores se adhieren á las manifestaciones del Sr. Alcalde y prometen coadyuvar al esclarecimiento de los hechos.
 Se levanta la sesión á las siete de la noche.

ANUNCIOS PREFERENTES
SE NECESITA alquilar una casa pequeña ó un piso alto. Contesten por escrito á L. S. D., imprenta de este periódico.

Dr. Arozarena
 Médico especialista en enfermedades de los niños
 Consulta de 1 á 3. Gratis á los pobres
 Se ha trasladado á la calle de San Juan Bautista 11

SE VENDE
 Una máquina de escribir marca **Smith Premier** en buen estado.
 Para informes dirigirse al Consulado Americano, de 10 á 11 de la mañana.

Toda persona que desea obtener verdaderamente artístico ó una Ampliación perfecta por un precio módico, acudirá siempre á la creditada **Fotografía Alemana** San Francisco Número 34.
 Fijarse en el número de la casa!

SANTIAGO GONZÁLEZ
SASTRE
 DOCTOR COMENGE, 30 A.

Ver y comprar
 Se acaban de recibir en
«EL DRAGO»
 Los sabrosos turrones de dijona, Yema y alicante, los exquisitos Pastelillos de Gloria, mazapanes en figuritas, almendras garrapiñadas, pedacillos y piñones de Alcoy.
«EL DRAGO»
 14, CRUZ VERDE, 14

De la República de Portugal
 ha llegado un reputado metalúrgico que vende máquinas para hacer *somiers*, á 10 pesetas. Informarán en la calle de la Rosa núm. 26.

AMA DE CRIA
 Se necesita una que tenga buena leche y buenos informes.—Calle 25 de Julio n.º 25. Barrio de Hoteles.

CASA
 de Fernández del Castillo Hermanos
 —CASTILLO, 33.—

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de casimires para trajes de caballero y de telas para señoras.
Colchones de todas clases Alfonso XIII, 91.

Biblioteca Canaria (4)
MARIQUITA PRINCIPE
 RELACIÓN
 por Francisco M.^a Pinto.

A mi queridísima hermana J...
 Este chiste, necio y cruel, hizo gran efecto en la morenita, que lo celebró exageradamente.
 —Ese peinado—respondió contentiendo apenas la risa—es un capricho del papá. No le gustaban las mu-

ñeres sino peinadas así, según declaró cortesmente, delante de mí y de otras, en varias ocasiones. «Nada de andamiadas en la cabeza ni de ricitos sobre la frente» decía él. «La frente debe estar descubierta, y el peinado ha de ser sencillo y cómodo». Con esta predicación nunca logró persuadir á nadie, fuera de su hija. Aseguro á usted que era un maniático. ¡Un hombre que padecía tan atrozmiento del estómago, tener calma para ocuparse en el peinado de su hija! Y entretenerse en hablar de peinados, y de las modas! Señor, señor, te digo á usted!...
 —No me sorprende eso, expuse yo con aire solemne. Aquí me tiene usted á mí que no hablaría sino de usted: de la gracia de usted, de los ojos de usted...
 La conversación, vuelta á este terreno, siguió en él durante algún tiempo. No volvimos á acordarnos del capitán Príncipe ni de Mariquita.

III
 Trajéronse luces. Mi hermana, que con otras señoritas, la recién llegada entre ellas, continuaba junto al balcón, exclamó de repente:
 —Adela, hija, canta alguna cosa, ó toca. Hace una hora que estás al piano, pero no oigo á éste, sino á mi hermano Ramón. Cambia de instrumento, por caridad. Te aseguro que el piano, si no tan expresivo como Ramón, es más variado.
 —Gracias, Isabel, dije yo. Conque te parezo monótono?
 —Hombre, no. Pero esta noche no tocas sino una sola pieza!
 —No puedo cantar, dijo Adela: no tengo la voz para ello.
 —Pues entonces, renunciemos al canto, repuso Isabel con aire resignado. Es preciso: ¿quién de nosotras canta, á no ser María?
 —Yo, no, Isabel, dijo sonriendo la nombrada. Ni sé cantar ni tocar.

—Pues tu hermanito Luis, que tiene largas conversaciones conmigo, me ha asegurado que cantas lindas canciones.
 Mariquita, viéndose entre dos afirmaciones tan contrarias, se ruborizó algo de sorpresa, sin abandonar su dulce y serena sonrisa.
 —No me acordaba de eso, dijo sencillamente. A veces, cuando estoy costiendo ó bordando, para entretener á los niños, les hago los cuentos que me vienen á la memoria, ó canto alguna cosa; pero mi repertorio es tan escaso, y vale tan poco! Suelo cantarles unos versos, una *Salve*, que á mí parecer es bonita; me la enseñó mamá, y comienza: *Salve, madre de eterno consuelo*; y una canción, que también aprendí de mamá, y se titula *La Despedida*.
 Esa canción, me dijo Adela por lo bajo y mirándome burlescamente, debe de ser contemporánea de la *Triste Chactas* y la de *Abelardo*, que of

cantar á mi abuela; notables, no lo dude usted, miradas como reliquias.
 —Sí; prueban lo que afirma la Sagrada Escritura: que hubo una edad de inocencia en la tierra. Pero la *salve!* La *salve* de ser prodigiosa. ¿Qué dice usted de la *salve?*
 —Ese es, con algunos cantarillos, todo mi repertorio, continuó Mariquita apaciblemente: muy humilde é verdad? A mis hermanitos, es claro, les parecen muy gentiles mis canciones; también á mi me agrada bastante, y me llenan á la vez de pena y contento, porque me traen tantos recuerdos!
 Mariquita se detuvo un instante algo enternecida; pero luego sonrió, abriendo al mismo tiempo sus grandes y dulces ojos; sonrisa y mirada que parecieron inundar su rostro de repentina y suave claridad.
 —Y ves, mi buena Isabel, añadió, cómo no sé nada. ¿Qué tienen que ver mis pobres cantares con esas cosas tan hermosas y tan difíciles que las que

saben cantar al piano? Y yo, tan ignorante que ni siquiera entiendo una nota musical.
 —Pues la mamá estaba poco provista, me advirtió Adela. ¡Qué costureras tan raras esas de Cataluña! No cantar!
 Mi hermana Isabel, que tenía un corazón de oro, se levantó y besó en la frente á la hija del capitán Príncipe.
 —Eres muy buena chica, dijo.
 Adela, después de su inocente observación, se dedicó á revolver conmigo los papeles de música buscando una pieza *ejecutable*. Al fin dimos con un *nocturno* que ella manifestó conocer y que declaró maravilloso. Yo propuse una *romanza sin palabras* (en castellano, *sin letra*) que me encontré por allí; pero la morenita insistió en favor del *nocturno*, y hubo que deder.
 Confieso que aborrezco los *nocturnos* casi tanto como las *reveries*, aunque á éstas les profeso un odio mortal.

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 17 (ó 30).
De Marruecos
 Telegrafían de Tánger que aumenta la excitación en las kábilas de Anghera, las cuales se agitan contra Francia en los territorios de Tadla.
 Se han reforzado los destacamentos, temiéndose una agresión.
Aumento de sueldo
 En el presupuesto de Gobernación, que acaba de aprobar el Congreso, se aumenta un real en el sueldo de los guardias civiles, según había propuesto la Comisión de presupuestos.

Embajador
 El gobierno portugués ha acordado en definitiva que Magalhaes Lima desempeñe la Embajada de Londres cuando Inglaterra reconozca la República, lo que se cree será en breve.

Dietas á los diputados
 Han fracasado las gestiones del conde de Romanones para que se aumente en 500 mil pesetas el presupuesto de la Cámara, con objeto de conceder dietas á los diputados.

Los jefes de las minorías se han negado á aceptar las proposiciones del Conde.

Disgusto en Jerez
 Con motivo de la suspensión de la visita regia y de no verificarse la ceremonia de imponer la corbata de San Fernando al Regimiento de Alfonso, existe gran disgusto en Jerez.

Los monárquicos halláanse contrariadísimos habiéndose de numerosas deserciones.
 Se le han dirigido muchos telegramas al Gobierno.

Un "Batzarre"
 Para el día 20 del actual anuncian los nacionalistas vizeaños otro "Batzarre", que tendrá lugar ante la iglesia de Lujua.

Habrán varios actos y fiestas vascas y un mitin en el que hablarán en vascuence y castellano algunos oradores.

Los destronados
 Un telegrama de Odessa dice que el destronado ex-Sha de Persia abandonará para siempre el territorio ruso estableciéndose en Suiza.

Tute de reyes
 Casi al mismo tiempo en que se verifique la anunciada visita del Emperador de Alemania al rey de Italia, el Zar Nicolás devolverá la visita que debe desde hace tiempo al Emperador de Austria.

En esta entrevista se tratará de delimitar la esfera de acción de Rusia y Austria en los Balcanes.
Banquete á Canalejas y á García Prieto.
 El partido liberal canalejista está organizando un banquete en honor de los señores Canalejas y García Prieto.

Es grande el entusiasmo por el buen resultado que han tenido las negociaciones con los diplomáticos marroquíes, habiendo desaparecido por ahora las probabilidades de una guerra.

Temores
 Sin embargo, los que no medran en el campo canalejista, creen que la guerra no está evitada, pues es sabido que el Sultán tiene poca ó ninguna autoridad sobre las kábilas fronterizas á Melilla.

La plancha de Badajoz
 Hoy ha sido puesto en libertad el alcalde de barrio denunciado por un sargento como instigador á la rebelión.

No han resultado cargos ningunos contra el mismo y el Juzgado militar ha reconocido su inocencia.
La opinión aplaude
 En Badaloz se organiza una

manifestación de simpatía al alcalde.

Todo el mundo aplaude la decisión del Juzgado militar.

¿Qué se hace ahora?
 Los periódicos, tanto de Madrid como de provincias, preguntan al Gobierno, en vista de haber resultado falsa la delación del sargento y por lo tanto no proceder la condecoración, que se va á hacer ahora.

Interrogado Canalejas directamente por un periodista esquivó la respuesta.

El Gobierno inglés dimite
 Los telegramas de Londres recibidos esta tarde aseguran que es probable la dimisión del Gabinete inglés.

Este tropiezo con grandes dificultades para reformar la Cámara de los lores.

Del Uruguay
 Las tropas revolucionarias uruguayas se han sometido después de un ligero encuentro con las leales al actual Gobierno.

Operaciones de la Bolsa

Londres	27'09
París	7'15
Interior 4 p 8	86'40
Amortizable 4 p 8	92'10
Idem 5 p 8	10'90

Corresponsal.

Regalo á nuestros lectores

En obsequio á nuestros lectores y por contrato especial, celebrado con el acreditado taller fotográfico **Estudio Moderno**, San Francisco 12, (frente á la torre), toda persona provista del adjunto **Vale-Cupón**, tendrá derecho á retratarse, en dicho taller, en sus magníficas **Tarjetas Postales** que tanto están llamando la atención, al increíble precio de **cinco pesetas docena**.

Vale por **doce postales** por el precio de **cinco pesetas** al poseedor de este cupón, lector de LA PRENSA.

LIBROS

- César ó nada, Baroja.
- Aurora roja, idem.
- Las Neuzóticas, Insúa.
- El Otro, Zamacois.
- Casta de hidalgos, León.
- La guardia, Francés.
- Cuentos de amor, Pardo Razán.
- La boca de la esfinge, Waldo A. Insúa.
- Obras escogidas, Benavente.
- Teatro español, Bueno.
- Doña Nesalina, Lopéz Pinillos.
- Bajo la lluvia, Villaespesa.
- Los Vencidos, Ciges aparicio.

La Prensa
 Castillo, 82 (frente al Banco.)

Crucero

A las 12 de la mañana de ayer fundeó en el puerto de esta Capital el crucero francés **Du Chayla**, procedente de Tanger y Canaria. Lo manda el Capitán de Navío Monsieur Sçncs, desplaza 3.800 toneladas, monta 10 cañones y su tripulación consta de 266 individuos.

Sucesos

Una joven aburrída
 Una agraciada joven de 17 años, llamada Ana Ramos, que habita en Buena Vista, intentó suicidarse arrojándose al mar por San Andrés. Dos guardias municipales conocieron la intención y se hicieron acreedores de Anita... ya que ésta les debe la vida.

La simpática muchacha padece de histerismo; estuvo hasta hace poco tiempo sirviendo en la casa de D. Casimiro Fernández; se sintió enferma y fué á su casa á curarse.

Antoayer parece que peleó con su fa-

milia y estaba accidentalmente habitando en casa de su antiguo señor.
 No pudo arrancársele el secreto de su grave resolución, á pesar de que un individuo que contribuyó á sujetarla en compañía de los guardias, mientras padecía su ataque de nervios, dijo que tal vez lo hiciera con la intención de verse salvada en brazos de un soldado. ¡Un verdadero idilio!

Buques que se esperan

- Día 17
- Para Génova, vapor *Toscana*.
 - Para Londres, vapor *Salerno*.
 - Para Conakry y Costa de Africa, vapor *Leonore Woermann*.
 - Para Londres, vapor *Aronalde Castle*.
 - Para Las Palmas y Cádiz, vapor *Hesperides*.
 - Para Barcelona y Génova, vapor *Citta di Milano*.
- Día 18
- Para Dakar, vapor *Amiral Baudin*.
 - Para Las Palmas y Costa de Africa, vapor *Akassa*.
 - Para Palma, Pto. Rico y Habana, vapor *Manuel Calvo*.
 - Para Palma y Gomera, vapor *San Sebastián*.
 - Para Gomera y Norte de Tenerife, vapor *Sancha*.
- Día 19
- Para Sur de Tenerife, vapor *Velox*.
 - Para Congo, vapor *Bruxellesville*.
 - Para Luz de Tenerife, vapor *Carimen*.
- * Llevan correspondencia.

Gobierno civil

El Director de la Estación Sanitaria de este Puerto, ha remitido informe al Sr. Gobernador acerca de lo sucedido con el vapor *Avetoro*; manifestando que las condiciones de salud de los tripulantes y viajeros, eran excelentes, y las condiciones higiénicas del buque muy buenas; y que es creencia suya que aunque se le hubiere permitido la entrada á libre plática no había peligro para la salud pública por haber salido dicho vapor de Lisboa tres días antes de darle los primeros casos de cólera.

El Inspector provincial de Sanidad solicita del Excmo. Sr. Gobernador Civil, excite el celo del Ayuntamiento de Garachico para que cumplan con las prescripciones Sanitarias en el cementerio de dicho pueblo, que el cree incumplidas por no respetar órdenes suyos.

De Hacienda

Delegación.—Le ha sido concedida pensión de 756 pesetas anuales á D.ª María de la Concepción Cifra y Cifra, viuda del oficial 3.º del Cuerpo de Telégrafos, D. Federico Uar Schawartz.

Por los aspirantes de esta Delegación, secundando la obra de todos sus compañeros de España, se ha elevado en el día de ayer respetuoso telegrama á los poderes públicos, pidiendo se apruebe el proyecto de Ley según el cual dichos

aspirantes serán elevados de categoría y sueldo.

Administración.—Por momentos se esperan en esta dependencia los recibos talonarios que han de servirse á los alcaldes de la provincia, para las contribuciones territorial é industrial de 1911.

Sección comercial

Precios corrientes de los principales artículos de importación en esta plaza.

- ACEITE DE OLIVAS.**—Ptas. 15'50 á Ptas. 16 los 11 y medios kilos. Aceite de olivas refinado, de Ptas. 65 á pesetas 67 caja de 10 latas, según marca.
- ARROCES.**—Valenciano, Ptas. 42 saco 100 kilos N.º 0, Ptas. 43. Id. N.º 1, India, de Ptas. 30 á Ptas. 31 sacos 100 kilos. Piamonte, sin existencias.
- CAFES.**—Brasil primera á pesetas 120 los 46 kilos. Caracolillo Santos, Ptas. 130 los 46 kilos. Caracas Ptas. 135 los 46 kilos. Puerto Rico Hacienda Yauco, Ptas. 142 los 46 kilos. Puerto Rico Caracolillo, Ptas. 150 los 46 kilos.
- CACAO.**—Guayaquil, Ptas. 130 los 46 kilos. Samaná, Ptas. 120 los 46 kilos.
- CEBADA.**—Marruecos, Ptas. 18 los 100 kilos.
- ESPIRITU.**—Extrafino para vinos, Ptas. 1'45 litro.
- GARBANZOS.**—Fuerteventura, á Ptas. 70 saco de 100 kilos. De otras procedencias, menudos Ptas. 29 saco de 100 kilos, medianos Ptas. 34 saco de 100 kilos.
- AGUARDIENTE DE CAÑA.**—Del país á Ptas. 95 los 100 litros. De la Habana marcas Criolla, Inferno, etcétera á Ptas. 95 los 100 litros por bocoyes, y Ptas. 100 los 100 litros por barricas.
- BACALAO.**—Noruego, se espera Escosés, á ptas. 29 kilos.
- AZUCARES.**—Blancos primera, fabricación del país, de Ptas. 120 á pesetas 118 saco 100 kilos. Blanco extranjero, se espera en este mes grandes partidas y su precio será alrededor de pts. 112, ef. 100 ks.
- HARINAS.**—Clases corrientes, pesetas 36 bala 122 kilos. Clases superiores, Ptas. 40 bala.
- JABÓN INGLÉS.**—Clase corriente, Ptas. 22 caja. Clase mejor, Ptas. 25 caja.
- MANTECA CERDO** pura, Ptas. 23 balde.
- MAÍZ AMARILLO.**—De la Plata, Ptas. 17 los 100 kilos. Rojo, Ptas. 18 los 100 kilos.
- PETROLEO,** Ptas. 8'50 la caja.
- HABAS.**—Marruecos, Ptas. 22 los 100 kilos.
- TRIGO RUSO.**—De Buenos Aires, Ptas. 27 los 100 kilos. Inglés, Ptas. 28 los 100 kilos.
- Velas.**—Del Barco, Ptas. 11'25 caja de 25 libras.
- Nota.*—Estos precios son al por mayor y no están comprendidos los derechos de Consumos

GRAN FÁBRICA DE **La India** PASTAS para Fideos y Harinas, montada con todos los adelantos modernos.

DE CHOCOLATES **FERRER 17, 19 y 21**

EN ESTA FÁBRICA SE EMPLEAN MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD PARA LA ELABORACIÓN DE SUS ARTÍCULOS.

TELÉFONO 88.

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones.

SAN ROQUE, 31.

ALMACEN DE MUEBLES

DE **A. VANDEWALLE**

Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA. PIANOS MOLA. Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES. QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y Almohadas hechos á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramofonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades **LE PRINTEMPS** acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.

FARMACIA DEL LCDO. BERNABÉ RODRÍGUEZ

Especialidades farmacéuticas. Ortopedia. Aguas minero medicinales. Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

20, CRUZ VERDE, 20. Teléfono, 135.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

ROMEO Y JULIETA

La mejor Fábrica de Tabacos de la Habana

Imperiales Regios, Presidentes, Londres, Brevas, Conchas y otras vitolas acaba de recibir el representante único de dicha fábrica, quien los detallará á precios baratos en la Tabaqueria **Alameda de la Marina de Casimiro Fernández**.

Gran ocasión

Se venden muebles, por la mitad de su valor por ausentarse su dueño

Darán razón, Pilar 68.

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niñas de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convenceréis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

Antonio de las Casas y de las Casas

Procurador de los Tribunales

Ofrece sus servicios y proposiciones para los comerciantes y empresas de todas clases, y se encarga de la administración de fincas lo mismo que defiende gratis á los pobres. Despacho: Pilar núm. 33, en esta Capital de 9 á 5 de la tarde.

Edgar Baker y C.ª

3, 5, y 7, Temple Street Liverpool

Vendedores de Frutos.

Para informes dirigirse á su representante.

Ulises E. Guimerá.

Marina 2

LA PRENSA se vede en todas las librerías de esta Capital.

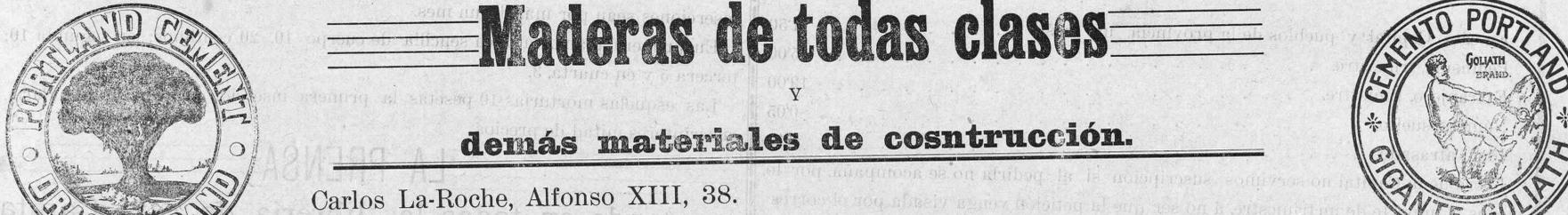
"Drago" CEMENTOS "Goliath"

Maderas de todas clases

demás materiales de construcción.

Carlos La-Roche, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.



Difundir el anuncio es triunfar en el negocio

La constante propaganda acrecienta la riqueza

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
	<i>Eduard Woermann</i>	7400	Las Palmas, Monrobia y Swakopmund.
	<i>Swakopmund</i>	7400	Madera y Hamburgo
17 Nbre.	<i>San Nicolás</i>	4700	Lisboa y Hamburgo
21 »	<i>Eleonore Woermann</i>	5100	Conakry y Costa de Africa.
	<i>Prinzregent</i>	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa oriental de Africa.
22 »	<i>Octavi</i>	6800	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Monrovia y Costa de Africa.
23 »	<i>Lucie Woermann</i>	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	<i>Falk</i>	3000	Hamburgo.
2 Dbre.	<i>Prinzessin</i>	6300	LISBOA Southampton, Amberes y Hamburgo.
3 »	<i>Lothar Bohlen</i>	3200	Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst y Costa de Africa.
4 »	<i>Hans Woermann</i>	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 »	<i>Alexandra Woermann</i>	4800	Madera y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Grandes existencias de pacas de paja para piensos en clase superior.

Antes de comprar pidanse precios á José Torres López—apartado de Correos 8 Santa Cruz de Tenerife.

Muy próximamente se recibirán los inmejorables higos de Lepes en cajas de 11 kilos de medio. Para pedidos dirigirse á José Torres López, apartado de Correos 8.

En el Almacén de Ultramarinos de MIGUEL FERIA, calle Alfonso XIII n.º 23, se ha recibido un surtido de galletas francesas de las clases más finas que aquí se importan.

Próximamente recibirá esta casa los acreditados turrones de Jijona y Alicante y los dulces y almendras de Alcalá.

GÓMEZ Y C.

CASA FRUTERA EN Liverpool y Hamburgo. REPRESENTANTE:

Esteban Mandillo, Villalba Hervás, 27, accesoria.

Se vende

una casa de planta baja situada en una de las calles más céntricas de La Laguna.

Para informes, dirigirse á esta Administración.

se hacen con prontitud Besalamanos y esmero en la Imprenta de La Prensa.

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación), Santa Cruz de Tenerife.

EL PROGRESO. Con este nombre acaba de abrirse un cafetín en la calle de Miraflores, donde se encuentran exquisitos churros y buen café. Con que señores clientes, fijáos bien, Miraflores núm. 6: para el buen gusto se hicieron las flores: preparad vuestros paladares y á probad cosa buena en el nuevo é higiénico establecimiento.

El Progreso CAFÉ-RESTAURANT DE Andrés Hernández Arteaga San Sebastián (Gomera)

En este establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, encontrarán los huéspedes amplias y ventiladas habitaciones.

Se sirven comidas á todas horas. Especialidad en encargos.

Servicio esmerado. Precios económicos.

Interesa al industrial y al comerciante anunciar sus artículos en LA PRENSA.

Guillermo Moreno, hijos Vallehermoso (Gomera)

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en este pueblo de la importante casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.^a

A los que emitan giros sobre Vallehermoso, se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijos.

La República

de Portugal y todas las demás naciones, solamente usan la máquina de escribir *Elgin* porque universalmente está reconocida como la mejor y más barata de cuantas se fabrican.

Representante José Torres López, Portier 20, apartado correos 8. Santa Cruz de Tenerife.

Ventas á plazo. Pueden verse los modelos en poder del representante.

Confitería "Chantecler"

Viuda de Corbella Dr. Comenge, 3

En esta moderna confitería hallará el público un selecto y variadísimo surtido de dulces finos, bombones y galletas de las marcas universalmente acreditadas. En breve se recibirá una gran remesa de bombones finos en elegantes estuches propios para regalo; como asimismo rico turrón y mazapán de Toledo.

Toda persona de buen gusto debe visitar la Confitería "Chantecler".

Se reciben semanalmente los ricos pastelillos del Puerto de la Cruz. Si se deseara alguna cantidad de estos sabrosos pastelillos, deberá hacerse el oportuno encargo.

LAVANOL

Lavado maravilloso

A las señoras hacendosas que deseen conservar las prendas de ropa, obteniendo al mismo tiempo y sin ningún trabajo, una blancura pasmosa.

INFORMES: PEDRO TORÓN GARCÍA, Agente de Aduanas; Doctor Allart núm. 6, principal, entre Cruz Verde y Candelaria.

Lotería Nacional

Administración de primera clase n.º 2 á cargo de D. Ernesto Zamorano Alfonso XIII 29, Santa Cruz, Tenerife

Estando á la venta los billetes para el sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

REPRESENTANTE en las Islas Canarias: D. Francisco Naveiras.

Somatose

Salón Modas

Artículos para caballeros SE HAN RECIBIDO GRANDES EXISTENCIAS DE ARTÍCULOS DE ÚLTIMA NOVEDAD.

Precios económicos. —Plaza de la Constitución junto al Gobierno civil.—

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.—Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. Pan Popular, Tinerfeño, Parisián, Madrileño y el acreditado

PAN CATALAD La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera SAN FRANCISCO, 57 TELÉFONO, 406 Servicio permanente día y noche á todas horas. Carbón de cok á domicilio.

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES El magnífico vapor francés SAINT LAURENT, saldrá de este puerto el día 1.º de Diciembre directamente para

LA HABANA Admite pasajeros y carga. Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.



Música para piano En la casa ALEXANDRE se venden: Cantos canarios DE POWER Y Folias canarias

TARJETAS facturas, esquilas de defunción, programas, etc., se admiten encargos en la imprenta de LA PRENSA Valentin Sanz, 15.

E. Zamorano Sastre ALFONSO XIII, 29, PRINCIPAL Santa Cruz de Tenerife. En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para militares y paisanos, con prontitud y perfección.

Se venden Dos casas en la calle de Pescadores, haciendo una esquina á la Telegrafía sin hilos. Informes: En la carpintería de don Manuel Hernández, calle de Candelaria.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife

Nuevo modelo número 12 visible. EL MECANOGRÁFO MAS PERFECTO Y SENCILLO DE CUANTOS SE CONOCEN. GRAN PREMIO DE HONOR EN TODAS LAS EXPOSICIONES. LA ÚNICA QUE POSEE LA VENTAJA DE ESCRIBIR EN DIVERSOS TIPOS DE LETRA. Se encuentra al público en los Escaparates del Bazar Teniente, Alfonso, XIII 48. Para informes dirigirse á DON MANUEL MONASTERIO, Calle de Portier número 7, Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa Tintos, Blancos y Claretas, Rioja, Valdepeñas, Alicante —DEPÓSITO GERENTE— Doctor Allart, 11. Juan Claverie. TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14

LA PRENSA

DIARIO REPUBLICANO

Redacción: Valentin Sanz núm. 15

GERENTE: Leoncio Rodríguez.

Horas de oficina: De 7 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde: Por la noche de 9 á 12.

SUSCRIPCIÓN

	Plas.
En esta Capital y pueblos de la provincia, un mes.	1'50
Península, trimestre.	5'00
Extranjero, semestre.	12'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10

Fuera de la Capital no servimos suscripción si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por el correspondal y éste responda del cobro.

ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma, haciéndose rebajas proporcionales cuando las inserciones sean por más de un mes. En primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10, 20 céntimos; en segunda 10; en tercera 5 y en cuarta, 3. Las esquilas mortuorias 10 pesetas la primera inserción y 8 la segunda. Para los suscriptores mitad de precios.

LA PRENSA

se vende en todas las librería de esta Capital.